



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 · 1984

LOGROÑO, 23-11-94

NUM. 122

SERIE A:

TEXTOS LEGISLATIVOS

SUMARIO

ENMIENDA A LA TOTALIDAD

Págs.

Al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1995, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, proponiendo su devolución al Consejo de Gobierno.

2644

ENMIENDA A LA TOTALIDAD

La Mesa de la Comisión de Hacienda, Economía y Presupuesto, en su sesión celebrada el día 22 de noviembre de 1994, en ejercicio de la competencia que le es atribuida por el artículo 80.6 del vigente Reglamento de la Cámara, y de conformidad con lo dispuesto en los diferentes apartados del mencionado artículo reglamentario, adopta, por unanimidad, en relación con el asunto de referencia, los siguientes acuerdos.

Asunto:

Calificación y decisión sobre la tramitación de las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1995.

Acuerdos:

1. Calificar y admitir a trámite la enmienda a la totalidad de devolución, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1995.

2. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Diputación General.

En ejecución de dicho acuerdo se or-

dena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 22 de noviembre de 1994.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

A la Mesa de la Comisión de Hacienda, Economía y Presupuesto.

El Grupo Parlamentario Popular de la Diputación General de La Rioja, conforme a lo dispuesto en los artículos 80 y 82 del Reglamento de la Cámara, presenta enmienda de totalidad al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1995, solicitando la devolución de dicho Proyecto al Consejo de Gobierno.

JUSTIFICACION

La Política Económica que el Gobierno de La Rioja lleva aplicando durante los últimos años no resuelve los principales problemas que padecen los riojanos y, entre otros, los siguientes:

Aumento del gasto público e incremento del endeudamiento.

Carencia en infraestructuras y servicios en el medio urbano y rural.

Pérdida progresiva de calidad de vida de los riojanos.

Continuada destrucción de empleo.

El Proyecto de Presupuestos para el año 1995 sigue siendo continuista y regresivo; al igual que años anteriores, los gastos corrientes superan a la inversión productiva.

Por ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta una enmienda de totalidad a dichos Presupuestos, solicitando

la elaboración de unos nuevos presupuestos, con el acuerdo de los grupos políticos y sociales, que contemplen medidas que generen un clima de confianza para hacer posible la recuperación económica de nuestra Comunidad.

Logroño, 21 de noviembre de 1994. El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Joaquín Espert Pérez-Caballero.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año..... 5.000 ptas. Precio del ejemplar..... 100 ”</p>	<p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIONES</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA. C/ Marqués de San Nicolás, 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	---